



Santiago, 28 de enero de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Asamblea Extraordinaria de Aportantes de
"XLC Alternativos I Fondo de Inversión".

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL de "**XLC Alternativos I Fondo de Inversión**" (en adelante, el "Fondo"), lo siguiente:

Con fecha 27 de enero del año 2025, se celebró en primera citación y en segunda citación la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo; en la que no se pudo realizar la votación de las materias para las cuales había sido citada por falta de quórum mínimo exigido en el Reglamento Interno del Fondo.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Alexis Ferrada A.
Gerente General (S)
XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.